MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00002029

LA PLATA, 11 MAY 2023

VISTO la renuncia presentada por el Srta. VENTURA AGUSTINA, Jefe de Departamento de 2da., Planta Temporaria, en el Departamento Relatoría, dependiente de la Subgerencia de Asesoría Legal del Ente Municipal de La Plata (Ordenanza Nº 10.659); y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto y aceptada la misma, resulta necesario dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Acéptese a partir del 1º de junio de 2023, la renuncia a la designación dispuesta por Decreto Nº 1075/2023 de la Srta. VENTURA AGUSTINA D.N.I. 37.364.178 como Jefe de Departamento de 2da., Planta Temporaria, en el Departamento Relatoría, dependiente de la Subgerencia de Asesoría Legal del Ente Municipal de La Plata (Ordenanza Nº 10.659).-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por la Presidente del Ente Municipal de La Plata (Ordenanza Nº 10.659).-

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Cr.Cristina Liliana Gelós
Presidente
Ente Municipal de La Plata

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
INTENDENCIA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

1704